

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO de solicitud de Permiso de Investigación denominado "Esther" número 11.902 de la provincia de Badajoz.

Se hace saber que por Promotora de Recursos Naturales, S. A. y Billiton Española, S. A., con domicilio en Madrid, Paseo de La Castellana, 81-4.º, se ha presentado en estas oficinas a las nueve horas del día cinco de febrero de 1987, una instancia solicitando Permiso de Investigación para cobre, plomo, zinc y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 77 cuadrículas mineras, con el nombre de «Esther» al que ha correspondido el número 11.902, estando enclavado en el término municipal de Hornachos (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud	Latitud
1.º (Pp.)	5º 59' 40" W.	38º 34' 40" Norte
2.º	5º 59' 40" W.	38º 32' 20" »
3.º	6º 02' 20" W.	38º 32' 20" »
4.º	6º 02' 20" W.	38º 32' 40" »
5.º	6º 02' 40" W.	38º 32' 40" »
6.º	6º 02' 40" W.	38º 33' 00" »
7.º	6º 03' 00" W.	38º 33' 00" »
8.º	6º 03' 00" W.	38º 33' 20" »
9.º	6º 03' 20" W.	38º 33' 20" »
10.º	6º 03' 20" W.	38º 33' 40" »
11.º	6º 04' 00" W.	38º 33' 40" »
12.º	6º 04' 00" W.	38º 34' 40" »

Lo que se hace público para todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 30 de marzo de 1987.

SOLICITUD de permiso de investigación "Tentudía I" número 11.860-1, de la provincia de Badajoz.

Se hace saber que Promotora de Recursos Naturales, S. A. y Billiton Española, S. A., con domicilio en Madrid, Paseo de La Castellana número 81-4.º, se ha presentado en estas oficinas a las

diez horas y quince minutos del día 27 de febrero 1987, una instancia solicitando Permiso de Investigación para zinc, plomo y otros recursos de la Sección C) con una extensión de 44 cuadrículas mineras, con el nombre de «Tentudía-I», al que ha correspondido el número 11.860-1, estando enclavado en el término municipal de Monesterio (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud	Latitud
Pp.	6º 13' 20" W.	38º 05' 00" Norte
1.º	6º 13' 20" W.	38º 03' 40" »
2.º	6º 17' 00" W.	38º 03' 40" »
3.º	6º 17' 00" W.	38º 05' 00" »

quedando cerrado el perímetro de las 44 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 30 de marzo de 1987.

DECLARACION de terrenos francos y registrables.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de las Concesiones de Explotación, Permisos de Investigación y Permisos de Exploración que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección General en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de las comprendidas en esta provincia. En las incluidas dentro de una Zona o Reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y término municipal.

7.662; «Paca»; hierro; 12 Has.; Bodonal de la Sierra.

7.663; «San Blas»; hierro; 12 Has.; Bodonal de la Sierra.

7.664; «Juanita»; hierro; 11 Has.; Bodonal de la Sierra.